



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2025-2735-E-UBA-DCT#FCEN

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 23 de Diciembre de 2025

Referencia: EX-2023-02439771- -UBA-DMESA#FCEN - Aprobar el dictamen producido por el Jurado y proponer la designación del Prof. Daniel Germán Carando - Sesión 15/12/2025

VISTO las presentes actuaciones, por las cuales se tramita el concurso para renovar un (1) cargo de Profesor/a Regular Asociado/a con dedicación exclusiva (SC 154) en el área Análisis Funcional (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), del Departamento de Matemática de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

la RESCS-2023-784-UBA-REC, por la cual se autoriza el llamado a concurso,

que en concurso de referencia se inscribieron Daniel Germán Carando –titular del cargo concursado-, Ricardo Abraham Carvajal Sepúlveda y Pablo Luis De Nápoli,

que por RESCS-2023-1790-UBA-REC se designaron los Miembros del Jurado respectivos,

que los postulantes Ricardo Abraham Carvajal Sepúlveda y Pablo de Nápoli han renunciado al presente concurso,

que el distinguido Jurado integrado por los Señores Profesores Úrsula María Molter, Jesús Angel Jaramillo Aguado y Demetrio Stojanoff se ha expedido por unanimidad,

que el Jurado, después de evaluar los títulos, antecedentes científicos y docentes y las publicaciones, como así también la Entrevista Personal y Prueba de Oposición a las cuales el aspirante fuera sometido, establece un Orden de Méritos colocando en primer lugar a Daniel Germán Carando,

el dictamen del Jurado en el cual se propone por unanimidad la renovación del cargo del Prof. Daniel Germán Carando por un nuevo período,

el dictamen del Jurado en el cual se propone por unanimidad la designación del Prof. Daniel Germán Carando como Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva,

que el procedimiento del presente concurso se ha encuadrado en las determinaciones de Reglamento para la Provisión de Cátedras aprobado por RESCS-2022-64-UBA-REC y la Resolución CSP N° 55/85,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 60° del Reglamento para la Provisión de Cátedras aprobado por RESCS-2022-64-UBA-REC,

lo actuado por este cuerpo en Sesión del día 15 de diciembre de 2025,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES,**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado que entendió en el presente concurso.

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renovación del **Prof. Daniel Germán Carando** por un nuevo período.

ARTÍCULO 3°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del **Prof. Daniel Germán Carando (CUIT 20-22432571-2)** en el cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva (S/C N° 145), en el área Análisis Funcional (materias que integran el área: Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Álgebra Lineal, Análisis Complejo, Análisis Funcional, Análisis I, Análisis II, Análisis Numérico, Análisis Real, Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales A, Ecuaciones Diferenciales B, Elementos de Cálculo Numérico, Estadística, Geometría, Geometría Diferencial, Geometría Proyectiva, Investigación Operativa, Lógica y Computabilidad, Medida y Probabilidad, Optimización, Probabilidades y Estadística, Temas de Física, Tesis de Licenciatura, Topología y todas las materias que dicte el Departamento de

Matemática y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), del Departamento de Matemática de esta casa de Estudios.

ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido que el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva propuesto será financiado con TIT DE 145 legajo 233727 mapu 376345.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, notifíquese al Departamento de Concursos Docentes, al Departamento de Matemática y a la Dirección de Personal; cumplido, vuelva al Departamento de Concursos para su posterior elevación a la Universidad de Buenos Aires

16 VOTOS AFIRMATIVOS (UNANIMIDAD)

Digitally signed by FERNÁNDEZ Natalia Brenda
Date: 2025.12.22 14:31:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Natalia Fernandez
Secretaria Adjunta
Secretaría de Concursos
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Digitally signed by DURAN Guillermo Alfredo
Date: 2025.12.23 12:18:31 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Guillermo Alfredo Duran
Decano
Decanato
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales